

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS No. B 00048494	Al 31 de DICIEMBRE de 1998	
	Expediente No.	5978-76
	TOTAL CAPITAL SOCIAL	S/. 1.968'880.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990272603001	RAZON SOCIAL ELABORADORA BALSERA GERMANO ECUATORIANA C.A. EBAGEC
----------------------	---

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	GRAUPNER GMBH & CO.KG.	ALEMANA		1	137.566	1.968'164.200
2	Sr.Hans Karl Graupner	ALEMANA	E-7571989	1	203	178.700
3	Sr.Roque Stadler C.	ECUATORIANA	170278338-0		221	226.700
4	Ing.Marcelo Hidalgo B.	ECUATORIANA	170285558-4		221	226.700
5	Sra.Sonia C. de Hidalgo	ECUATORIANA	170061241-7		108	83.700
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta
 Germano-Luz Germano C.A. (EBAGEC)

TOTAL	1.968'880.000
--------------	----------------------

[Firma]
 L. Luz Germano K.
 GERENTE GENERAL
 Firma del representante legal

Guayaquil, Marzo 26 de 1999.
 Lugar y fecha de presentación

- Notas:**
- Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
 - Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:**
 - INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - INVERSION SUBREGIONAL
 - INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL